



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

23 MAY. 2022 18:59:33

Entrada **216912**

Gratuidad del número 060

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

El teléfono 060 es un servicio de información de la Administración General del Estado que nos permite resolver todo tipo de dudas o recibir información sobre todo tipo de ámbitos. Según explican desde el portal de administración electrónica, PAe, del Gobierno de España, el 060 es el número reservado al Servicio de Información de la Administración General del Estado, y por ello el único número corto atribuido en exclusiva a la Administración General del Estado, al margen de los números de servicio especiales de emergencias y urgencias. Es un número para dar ayuda al ciudadano en el que podemos consultar todo tipo de trámites con organismos públicos.

La llamada al 060 curiosamente NO es gratis. Si pasas horas llamando te costará dinero la llamada aunque dependerá siempre de lo que tengas contratado, de tu tarifa o de la operadora que tengas contratada. Además muchas operadoras no incluyen el servicio 060 entre los números incluidos en la tarifa plana. Es decir, puede que tengas unos minutos contratados que no tienen ningún coste al mes y que están incluidos dentro de lo que pagas cada periodo. Pero es posible que estas llamadas especiales no estén incluidas en esos minutos y se cobren por separado. También desde el extranjero se obliga a llamar a un 902 de pago. Por todo ello.

¿El Gobierno va a proponer que el número 060 sea gratis al ser un servicio básico? ¿Qué medidas va a tomar para evitar que algunas operadoras no lo



incluyan en sus tarifas planas?

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado